

El Eco de Cartagena

Diario de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

El conde de Romanones y las alianzas internacionales

No pasamos a creer que el problema de las alianzas, tratado estos días con dudosa oportunidad por el conde de Romanones, quiera utilizarlo nadie como arma política partidista o personal. Quien tal hiciera o intentare, realizaría una maniobra que, calificada de abominable y de indigna, aun quedaría por debajo de la calificación.

El conde de Romanones no tiene, y hay que reconocer que con razón, buena fama política. Es la inconstancia, la ligereza, la informalidad; y es todo eso, porque a sus momentos de resolución y de audacia siguen horas y días de timidez y de flaqueza. Nadie, ni los amigos ni los adversarios se fían de él, y al verle tratar ciertos temas, se preguntan las gentes:—¿Qué perseguirá este hombre? ¿Qué objetivo tratará de realizar? ¿Qué empresas o qué negocios traerá entre manos?

Y nosotros respondemos que a nuestro prócer, no le mueve ahora interés partidista, ni personal, ni negocio de ningún linaje; le mueve el miedo, y arrastrado por él proclama más o menos claramente la alianza sin condiciones con aquellos Estados que secularmente han sido rivales o enemigos nuestros. Las alianzas propugnadas por el conde de Romanones son las que propugnaría la liebre pensando en el cazador. Pero, ¿es ese el caso de España?

Compartimos el juicio de los que dicen que las alianzas se determinan siempre como elemento amparador de posibles agresiones externas, o como recurso para el logro de supremos ideales políticos. Y si es verdad que sobre las ruinas del mundo viejo, anterior a la guerra—sospechamos que no lo es,—se levanta un mundo nuevo del que están ausentes las codicias y las ambiciones y las tiranías de los Estados poderosos; si es verdad que el triunfo de las naciones aliadas representa el de la libertad y la justicia, ¿cómo temer que de ese lado viniese contra España la incierta agresión? Y si por ese lado, el único por el que podía venir, no es de temer, y en cambio, los ideales patrios, negados total o parcialmente en Gibraltar, en Marruecos, en Portugal y en los Estados de la América hispana, no pueden realizarse con la alianza que el conde defiende a pie y a caballo, ¿para qué proclamarla tan fuera de cuenta?

Aún se comprendería, si el sacrificio propio que se recomienda tuviera la compensación de proposiciones ajenas, notoriamente ventajosas; pero, ¿es que para que sean respetados nuestros derechos en África y en dondequiera habíamos de dar la espalda a nuestro pasado, hipotecar nuestro presente y nuestro porvenir, y poner, sin condiciones, nuestra sangre y nuestro dinero en la balanza de la Entente?

Pues lo primero que tenía que exponer el conde era la razón de esa alianza, los bienes que de ella podría granjear España. Pero sobre esto nunca ha dicho aquél una palabra clara y terminante, ni la dirá, ni es posible que la diga. Tal alianza, que desde el punto de vista de los supremos ideales e intereses nacionales no es defendible, sólo puede proclamarla incondicionalmente y a deslempo la maza temblorosa que en tantas ocasiones, con tanto daño para su jauría, y lo que es peor, para los intereses públicos, ha sido inspiradora del conde de Romanones.

Miguel Peñafiel

PAGINA DE GLORIA

El Regimiento "Sevilla"

Con satisfacción sincera damos a nuestros lectores la noticia grata, de que las fuerzas del Regimiento de Infantería «Sevilla», que se encuentran en la Alcazaba, están demostrando valor insuperable, gran pericia y una disciplina extremada.

Como a estos bravos soldados los consideramos como cosa propia, nos llena de júbilo la noticia, que viene extendiéndose por toda España merced a las columnas de toda la Prensa.

Dice un telegrama de la madrugada:

«Las fuerzas que guarnecen la Alcazaba dedican grandes elogios, por su comportamiento, al batallón del regimiento de «Sevilla», que forma parte de la columna del general Sanjurjo, y que ha contribuido eficazmente a castigar a los rebeldes.»

Medallones

Anverso

La Depositaria de Hacienda en ésta ha sido desahuciada por falta de pago.

Reverso

A los contribuyentes españoles que no pagan a la Hacienda, se les embarraja y se molesta todo lo que se puede.

Inconcebible

do Mayor del Departamento, el Contralmirante señor don Eduardo Guerra y Goyena, cesando en dicho cargo el Capitán de Navío señor don Mariano González Manchón, que queda de eventualidades en este Departamento.

Ayer tarde salió del puerto de Barcelona para el de Melilla el Aviso «Giralda»

—Se conceden dos meses de licencia por enfermo al Teniente de Navío don Luciano de Extremera y Romero.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Como todos los viernes, a las once de la mañana de ayer dió principio la sesión municipal, presidiendo el Alcalde en propiedad don Manuel Zamora y con la asistencia de los ediles Dorda, Plazas, Méndez, Pedrero, Maya, Góngora Segado, Gómez, Cervantes y Martínez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión se entra en la

Orden del día

Expediente para la provisión por concurso de la plaza de químico municipal.

Se entabla una larga discusión en la que intervienen los ediles Dorda, Gómez, Góngora, Pedrero y Plazas, en la que hay disparidad de criterios.

El Alcalde señor Zamora, recogiendo la opinión de los señores que han hecho manifestaciones, hace el resumen, poniendo el asunto a votación, entendiéndose que los que voten en favor quieren se le adjudique la plaza al único solicitante y los que lo hagan en contra, quieren decir que no se le ha dado al concurso la suficiente publicidad.

Por mayoría, se acuerda concedérsela al señor Gallego.

El Alcalde lee un oficio en el que el señor Maestre Pérez da las gracias al Presidente y Corporación.

La corporación acuerda darse por enterada.

Dorda, antes de terminar la orden del día, pide al Ayuntamiento que la Corporación disponga de la cantidad suficiente para obsequiar a los soldados que marchan a Melilla.

Musiteles está conforme, pero siempre que el Ayuntamiento conozca la hora en que han de partir.

Zamora, de muy buen acuerdo, corta la discusión y propone a los ediles sea aprobada la petición del señor Dorda, de obsequiar y despedir dignamente a las tropas que marchan.

Por unanimidad así se acuerda. Terminado el despacho ordinario, Gómez se ocupa de una falta cometida por el veterinario del Algar y el Ayuntamiento acuerda formarle expediente.

Con unos ruegos de Gómez se da el acta por terminado.

Noticias oficiales

Fuerzas que han salido para Melilla

En la Dirección de Orden público fué facilitada la siguiente nota:

Algeciras.—Salió el 24 en vapor «Hespérides» el batallón de Extremadura, que fué despedido entusiastamente y cariñosamente por la población civil.

Alicante.—El mismo día salió para Cartagena, a fin de unirse allí con el regimiento de España, una compañía de ametralladoras del de la Princesa, mostrando los expedicionarios excelente espíritu.

Badajoz.—El 25 salió para Sevilla el primer batallón de Gravelinas. Público numerosísimo aclamó con entusiasmo indescribible a las tropas, que contestaron con vivas a España, al Rey y al Ejército.

Cáceres.—El 25 salió el segundo batallón del regimiento de Segovia. Inmenso público vitoreó con entusiasmo a España, al Ejército y al regimiento.

Castellón.—El 24 marchó a Valencia un batallón del regimiento de Tehuacán, aclamado por numeroso público.

Córdoba.—Marchó el 25 el primer batallón del regimiento de la Reina. Se le hizo entusiasta despedida por el público que llenaba los andenes. Los soldados fueron obsequiados por el Ayuntamiento con cigarrillos y metálico.

La Coruña.—Salieron tropas de Sanidad Militar, tres baterías del tercero de Montaña y material y ganado. Acudió al muelle inmensa muchedumbre de todas las clases sociales, que aclamó entusiasta y patrióticamente a las tropas, cuyo espíritu es admirable. Hasta fuera del puerto acompañaron al «Satriástegui» que las conducía, multitud de pequeños embarcaciones.

Granada.—Marchó el 25 a Melilla una batería de Artillería, a la que despidió con gran entusiasmo numeroso público.

León.—El 26 salió para embarcar en Vigo un batallón del regimiento de Burgos. Mas de 4.000 personas aclamaron en la estación a los expedicionarios. El señor obispo les repartió medallas benditas. Las tropas daban muestras de gran animación y entusiasmo.

Málaga.—Zarpó el «Vicente la Roca» el 24 con el regimiento de Borbón, despedido por numerosísimo público, que aclamó a las tropas, a la Patria y al Rey.

Idem.—El 25 salieron el «Antonio Lázaro», el «Jorge Juan» y el «Ciudad de Cádiz» transportando un batallón del regimiento de la Reina, otro del de Córdoba, una compañía de Telégrafos de Madrid y dos baterías de campaña. Enorme gentío, llenando los muelles, aplaudió y vitoreó a la Patria, al Rey y al Ejército.

Granada.—Despedida por numeroso público de todas las clases sociales, que aclamó con entusiasmo a las tropas y vitoreó a España y al Rey, salió una batería el día 24. Y con igual entusiasmo fueron despedidos el día 25 otra batería y el primer batallón de Córdoba.

Sevilla.—Llegó el regimiento de Castilla y embarcó para Melilla en el vapor «Atlante», en el que fueron, además, tropas de Sanidad. La despedida fué entusiástica. Público y soldados aplaudían y vitoreaban. El 26 salieron del mismo puerto los batallones de Gravelinas y Segovia, despedidos con igual entusiasmo.

Valencia.—Embarcaron el 26 los regimientos de Tetuán y de Otumba e Ingenieros Zapadores, animados todos de elevado espíritu. Miles de personas los despidieron. El capitán general arengó a las tropas, que contestaron con vivas a España, al Rey y al Ejército.

Zamora.—Salió para Vigo el 26 el regimiento de Toledo. Todo Zamora, sin distinción de clases, bajó a la estación. Tanto en el Ejército como en el pueblo reinó gran entusiasmo.

INSTANTANEA

Feliz iniciativa

La iniciativa de nuestro compañero en la prensa Antonio Butigieg, es por todo extremo plausible.

Lo de reunir fondos con que atender a las familias de los soldados cartageneros, que acaban de regar con su sangre los campos africanos, es oportuno, meritorio, justo, caritativo.

De realizar idea tan generosa, pueden encargarse—dice, así mismo, Butigieg—las esposas de nuestras primeras autoridades, a cuyas damas se asociarían otras de la buena sociedad cartagenera, las sociedades de recreo, y cuantos elementos de valía existen en la población.

Y de esta suerte, y organizados espectáculos de índole diversa, no hay duda que se obtendrían resultados prácticos.

Esperemos, pues, que fructifique la benéfica semilla arrojada al surco por la piadosa diestra del corresponsal de A B C, y démosle el parabién por su feliz iniciativa.

Ache

Exquisitas natillas tomaréis si empleáis leche pura de vaca de la Granja «La Flora» que vende la «Royal».

NECROLOGIA

Esta tarde a las seis y media, y seguido de un numeroso como distinguido acompañamiento, se ha verificado el sepelio de la que en vida fué Presidenta de la Casa de Expósitos y modelo de madres cristianas, doña Ana Cano Gaztambide.

A su familia toda enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

Ordenación de Pagos

MES DE AGOSTO

Día 1

De 10 a 11: Beneficencia.
De 11 a 1: Personal de Secretaría.

Día 2

De 10 a 11: Fuentes y Cafeterías; Obras Públicas.
De 11 a 1: Personal de Higiene; Soldado inutilizado; Auxiliares Escuela Industrial.

Día 3

De 10 a 11: Pensiones vitalicias; Pensionado de Pintura.
De 11 a 1: Retribuciones; Cronista.
Por la tarde.—De 4 a 6: Barrenderos.

Día 4

De 10 a 12: Médicos y Practicantes.
De 12 a 1: Personal Escuelas Graduadas; Cuarteles Guardia Civil.

Día 5

De 10 a 11: Cárcel.
De 11 a 1: Serenos; Jardineros.

Día 6

De 10 a 11: Personal de Bomberos; Personal de los mataderos.
De 11 a 1: Escuelas Graduadas niños (alquileres); Alquileres Edificios Escuelas; Brigada de Adoquinado.
Tarde.—De 4 a 6: Obreros eventuales.

Día 8

De 10 a 12: Guardia Municipal diurna; Jubilados.

De 12 a 1: Ensanche.

Día 9

De 10 a 12: Peones Camineros; Escuelas Subvencionadas; Peones Conductores.

De 12 a 1: Alquileres Dires. y a Auxiliares Escuelas; Retén de Bomberos; Arbitrios.

Tarde.—De 4 a 6: Escuelas Especiales; Subvenciones; Material.

Cartagena 28 de Julio de 1921.—El Alcalde, Manuel Zamora.